

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, SEPTIEMBRE 10 DE 2015

ORDEN DEL DIA N° 50/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

En razón al párrafo uno de la Orden del Día N° 74/2015 del señor Comandante, ordénese el ingreso de dotación permanente a la Guardia Nocturna, desde el día 10 de septiembre del presente a contar de las 20:00 hasta las 08:00 horas del día 11 de septiembre y desde el día 11 de septiembre a contar de las 20:00 hasta las 08:00 horas del día 12 de septiembre.

Además, este acuartelamiento será reforzado por los siguientes Bomberos Activos:

- Carlos Barria Jimenez
- Francisco Castañer Maulen
- Cristhopher Yáñez Roberts

El Jefe de Guardia y el Oficial de Guardia, son los responsables ante el Capitán, por dar cumplimiento a cabalidad de la Orden del Día del señor Comandante.

Tómase razón, publíquese en tabla de órdenes del día, pagina web de la Compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán